

NÓMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA LOS ROBLES S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990312729001

Número del
Expediente

8 9 8 8 -

AÑO

8 7

CAPITAL NACIONAL S/ 2'200.000,00.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 2'200.000,00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ARTURO COLLANTES Y SRA.	0902748219	ECUAT.				ECUADOR		2110	2'110.000,00	00		2'110.000,00
2	ANGEL COLLANTES ROMERO	0900533373	ECUAT.				ECUADOR		15	15.000,00	00		15.000,00
3	SARAH DE LORUDES COLLANTES	0903508828	ECUAT.				ECUADOR		15	15.000,00	00		15.000,00
4	JAVIER COLLANTES R.	0904242484	ECUAT.				ECUADOR		15	15.000,00	00		15.000,00
5	ALEJANDRO COLLANTES R.	0904242260	ECUAT.				ECUADOR		15	15.000,00	00		15.000,00
6	GINA COLLANTES R.	0905688651	ECUAT.				ECUADOR		15	15.000,00	00		15.000,00
7	GLENDA COLLANTES R.	0907899165	ECUAT.				ECUADOR		15	15.000,00	00		15.000,00
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2200	2'200.000,00	00		2'200.000,00

REGISTRO DE EMPRESAS

As. to

SOCIEDADES

GRATUITO

JUL 3 1999

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 26 Julio 1990

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.